

SI 127

# Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 29 MAR. 2021

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo N° 67/020 de 19 de marzo de 2020;-----

RESULTANDO: que por la misma se designó como Director Departamental de Salud de Canelones, al Dr. Wilson Pérez;-----

CONSIDERANDO: I) que se considera necesario cesar al citado profesional en el cargo de referencia;-----

II) que corresponde proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60°, Inciso 4° de la Constitución de la República y el Artículo 282° de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

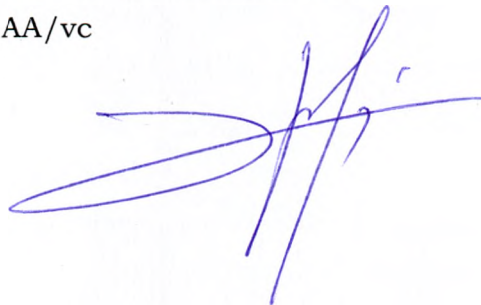
### RESUELVE:

- 1°.- Cese como Director Departamental de Salud de Canelones, del Ministerio de Salud Pública, al Dr. WILSON EDUARDO PÉREZ LEMOS (C.I. 2.708.631-8) (C.C. CMA 62104) a partir del día siguiente de la notificación.-----
- 2°.- Agradézcanse los importantes servicios prestados.-----
- 3°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°

Ref. N° 001-3-1245-2020

AA/vc

  
**LACALLE POU LUIS**